

CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del Máster Creación de Empresas e Innovación	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 11/03/21018	Fecha: 13/03/2018	Fecha: 14/03/2018
Firma	Firma	Firma



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



ÍNDICE

Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la	4
Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	6
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
Criterio 2. Información Y Transparencia	8
2.2 Dimensión 2. Recursos	9
Criterio 4. Personal Académico	10
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	11
2.3 Dimensión 3. Resultados	14
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	15
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	15
3. Plan de mejoras Interno	15
4. Plan de meioras externo	17



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60 CRÉDITOS
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1195
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy2_of_master-universitario-creacion-empresas-innovacion
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Francisco J. Miranda González
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy2_of_master-universitario-creacion-empresas-innovacion/actas

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Artemio Baigorri Agóiz		PDI	14 noviembre de 2016
Ramón Sanguino Galván		PDI	14 noviembre de 2016
Pedro Rivero Nieto		PDI	14 noviembre de 2016
Lourdes Moreno Liso		PDI	14 noviembre de 2016



CURSO: 2017/18 CÓDIGO: **PR/SO005_D001**



Beatriz Corchuelo Martínez-		PDI	14 noviembre de 2016
Azúa			
Francisco Javier Miranda	Coordinador/Secretario	PDI	14 noviembre de 2016
González (Coordinador)			
Esther Muñoz Baquero		PDI	14 noviembre de 2016
Juan Grillo Ortiz		PAS	14 noviembre de 2016
Efren Torres Vidal		Estudiante	14 noviembre de 2016
Norberto M. Antúnez Núñez		Estudiante	14 noviembre de 2016



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



c. Histórico de reuniones del curso

Reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
7	Aprobación del acta de la sesión anterior. 2 Reconocimiento de créditos para el convenio de doble titulación que ha firmado el rectorado de la UEx con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México).	2 de Octubre de 2017	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/sgic/comision-de- calidad-de-las- titulaciones/copy2 of master- universitario-creacion-empresas- innovacion/actas.pdf
8	1° Aprobación del acta de la sesión anterior. 2° Aprobación de la tabla de reconocimiento de créditos para el convenio de doble titulación que ha firmado el rectorado de la UEx con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México).	30 de octubre de 2017	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/sgic/comision-de- calidad-de-las- titulaciones/copy2_of_master- universitario-creacion-empresas- innovacion/actas.pdf
9	1° Aprobación del acta de la sesión anterior. 2° Oferta del máster para el curso 2018/2019.	15 Enero 2018	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/sgic/comision-de- calidad-de-las- titulaciones/copy2 of master- universitario-creacion-empresas- innovacion/actas.pdf
10	1° Aprobación del acta de la sesión anterior. 2°Aprobación del informe anual del Máster en Creación de Empresas e Innovación (curso 2016-2017)	8-Marzo-2018	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/sgic/comision-de- calidad-de-las- titulaciones/copy2_of_master- universitario-creacion-empresas- innovacion/actas.pdf
11	1° Aprobación del acta de la sesión anterior. 2Aprobación de los planes docentes de las asignaturas de la titulación para el curso 2018/2019 3° Valoración del curso 2017/2018 4° Acciones de promoción del máster	6-Junio-2017	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/sgic/comision-de- calidad-de-las- titulaciones/copy2 of master- universitario-creacion-empresas- innovacion/actas.pdf



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES 1,2

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

Se trata del segundo año de impartición del título que comenzó en el curso 2016/17. El máster cuenta con un número reducido de alumnos/as, si bien se trata de alumnos/as provenientes de diferentes nacionalidades, lo cual ha permitido un enriquecimiento notable de la interacción entre los mismos.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El título de Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MCeI), como recoge la memoria verificada, tiene como objetivo básico la formación de los estudiantes en el ámbito de la creación de empresas con una orientación hacia la innovación.

La incorporación de la innovación en los modelos de negocio empresariales, así como el desarrollo de nuevas empresas que desde su inicio incorporen esta orientación hacia la innovación resultan esenciales. Esto hace que cada vez resulten más necesarios los conocimientos y competencias específicos que se desarrollan en la presente titulación. Por lo apuntado anteriormente pensamos que el perfil general de egreso definido para el título es de gran relevancia y vigente.

Aparte de lo ya señalado es cierto que en un entorno de negocios como el actual ampliamente dominado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por la Investigación, desarrollo e innovación y por las redes sociales, creemos que el perfil de egreso y su despliegue en el plan de estudios debe ir progresivamente recogiendo estas tendencias con mayor intensidad. Ello debería reflejarse, pensamos, no directamente con nuevas materias, sino con la introducción de nuevos contenidos en cada una de las asignaturas que recojan esta nueva orientación de los negocios y del emprendimiento.

La Comisión de Calidad del título en el trascurso de sus reuniones aborda el problema de la complementariedad y no solapamiento de los contenidos de las diferentes asignaturas del título. La supervisión de los programas docentes antes del inicio de cada curso académico ayuda a conseguir este propósito, así como a la adecuada planificación temporal y asignación de carga de trabajo al estudiante.

¹ http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion

² http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



Los diferentes criterios de evaluación programados para cada asignatura, así como la presentación y defensa del trabajo final de estudio permiten asegurar que los resultados de aprendizaje fijados en la memoria del título sean conseguidos por los egresados.

Todos los estudiantes admitidos en el título presentaban una formación de entrada relacionada en mayor o menor medida con la dirección de empresas y la economía, lo que ha garantizado que los mismos hayan podido asumir de modo conveniente los contenidos impartidos en las diferentes materias. Las competencias mínimas necesarias para el seguimiento de los contenidos y lograr la adquisición de las competencias programadas para el título, pensamos, se asegura con los criterios de admisión actualmente fijados.

El número de plazas ofertadas y realmente cubiertas ha estado por debajo de los esperados en la memoria verificada del título.

Fruto de estas circunstancias se propició en el año un cambio del perfil de los alumnos/as que ingresaran en el título, tal y como se recoge en el Acta número 4:

Apartado 4.2.

"Al máster podrá accederse desde las siguientes titulaciones:

- Titulados en los grados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Turismo (también licenciados en titulaciones equivalentes).
- Titulados en los grados de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas (también licenciados en titulaciones equivalentes) con al menos 12 créditos ECTS de materias relacionadas con la Administración y Dirección de Empresas, salvo que acrediten experiencia profesional equivalente en dichos campos"

Apartado 4.5. Complementos formativos

"Los alumnos que no puedan acreditar 12 créditos en materias relacionadas con la Administración y Dirección de Empresas podrán matricularse en el máster cursando como complementos formativos las asignaturas:

Economía de la Empresa I (1º Grado ADE – 6 créditos) y Contabilidad I (1º Grado en Economía – 6 créditos)"

A petición de los alumnos se acuerda solicitar la inclusión de prácticas no curriculares (optativas) en la memoria del título.

Durante el curso que se evalúa no hubo alumnos matriculados que solicitaran reconocimiento de créditos por otros estudios anteriormente realizados por lo que no hubo que aplicar la normativa de reconocimiento de créditos prevista.



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Universidad de Extremadura en su página web, y en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ofrece información actualizada y precisa sobre el conjunto de sus titulaciones a los alumnos potenciales y otros agentes interesados: https://www.unex.es/transparencia. Desde dicha página web se puede acceder al Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MCeI), donde se recoge: (1) el precio público por crédito, (2) las especialidades, (3) el centro donde se imparte, (4) la estructura del plan de estudios, (5) la oferta de plazas para el curso académico, y (7) otros datos de interés. En este último punto, al pinchar en "Más información", se accede al MCeI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194, donde se identifican, además, varios apartados relativos al título: (1) presentación, (2) competencias, (3) asignaturas y planes docentes, (4) datos de interés, (5) perfil de ingreso, (6) resultados de formación, (7) salidas profesionales, y (8) reconocimiento de créditos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también aporta información de utilidad para los potenciales estudiantes y colectivos interesados en el MCel a través de su página web: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco. Aspectos relacionados, por ejemplo, con las instalaciones, los profesores, los horarios de las clases, la documentación relacionada con los trabajos fin de máster, la atención al público, y los trámites administrativos, entre otros, se pueden encontrar en este espacio virtual. Además, existe otra página web creada a instancias de la propia Facultad: https://ecouex.es, a través de la cual se ofrece información relevante. En particular, para el MCel en https://ecouex.es/Titulaciones/master-universitario-creacion-empresas-e-innovacion/ se recogen los siguientes apartados: (1) información general, (2) asignaturas y planes docentes, (3) horarios y aulas, (4) exámenes, (5) lectura de trabajos fin de máster, y (6) temas de trabajos fin de máster.

Por último, existe un compromiso de mejora continua por parte del Centro que busca garantizar la calidad de todos los programas formativos que oferta, supervisado por los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del título la imparte un grupo de profesores pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento, especialmente de los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología y de otros ámbitos como los departamentos de Derecho Privado, Economía y Economía Financiera y Contabilidad

Todos ellos profesores cualificados tanto por su experiencia como por su actividad investigadora. Son todos profesores a tiempo completo lo que facilita la atención a los estudiantes a quienes, además, por ser un número reducido, pueden recibir y reciben una atención altamente individualizada.

En total el Máster cuenta con 11 profesores de los cuales 10 son doctores y se descomponen del siguiente modo:

Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2017-18 en el título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN



Código	Categoria	Profesores	Créditos
A0500	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	6.00
00063	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2	9.00
A0504	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	7	27.00
A0506	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	6.00

Fuente: Datos UTEC (2019)

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. El profesorado lo componen un alto número de profesores con gran estabilidad y trayectoria, tanto en experiencia, como en investigación, como así lo atestiguan un total de 9 sexenios (1 más que el año anterior) y 36 quinquenios (5 más que en el curso anterior).



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



Se trata de un grupo muy activo en investigación tanto en lo que se refiere a publicaciones de impacto como a participación en congresos de prestigio en el área. Todos están vinculados a una o varias asociaciones de renombre en la que participan proactivamente, colaboran con empresas incrementando así el conocimiento sobre la práctica de la profesión, investigan habitualmente con profesores de universidades extranjeras e imparten clases como profesores invitados en otras universidades, entre otras múltiples actividades. Todo lo anterior hace inevitable la actualización del profesorado a cargo de esta titulación.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales son adecuados. El centro donde se imparte el título (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz) cuenta con tres edificios y unas instalaciones recientemente reformadas. Los alumnos del máster tienen a su disposición múltiples instalaciones: sala de lectura, aulas adaptadas al número de alumnos dotadas de los medios audiovisuales necesarios, salón de grados acondicionado para la defensa de los trabajos de fin de máster, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, aulas de informática, espacios de trabajo, zonas de descanso, etc. Además, la biblioteca central de la Universidad de Extremadura en Badajoz se encuentra a escasos metros del edificio donde se imparten las clases por lo que los estudiantes pueden acceder a ella con facilidad.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos de la titulación tienen a su disposición todos los servicios que ofrece la universidad de Extremadura a sus estudiantes, los alumnos pueden acudir con libertad a los siguientes servicios:

- Acciones de Documento
- Servicios Universitarios
- Secretariado de Actividades Culturales
- Secretariado de Relaciones Internacionales
- Unidad de Atención al Estudiante
- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado
- Oficina de Orientación Laboral
- Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- Oficina de Universidad Saludable
- Oficina para la Igualdad
- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado
- Sección de Acción Social y Asistencial



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



- Servicio de Actividad Física y del Deporte
- Servicio de Asistencia Religiosa

Las prácticas no son obligatorias pero el alumno puede solicitarlas de forma voluntaria. En el equipo decanal de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un vicedecanato dedicado a la gestión de las prácticas en empresas. Dicho decanato trabaja en colaboración con los profesores del título para ofertar a los alumnos prácticas adaptadas al perfil de la titulación.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Durante el curso 2017/18 no ha habido ninguna incidencia en cuanto al **cumplimiento de las obligaciones docentes** del profesorado: asistencia a clases, cumplimientos de horarios, cumplimiento de tutorías presenciales, entregas de actas o cumplimiento de la normativa de evaluación.

Las actividades formativas se han realizado según los programas docentes aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso, donde se evaluó como adecuados los contenidos, las metodologías y la planificación temporal de las distintas asignaturas.

A las actividades formativas normales de las asignaturas del máster se añadieron algunas actividades formativas complementarias, voluntariamente organizadas por los profesores, y gracias a la formalización de un convenio con los Agentes de Innovación de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología en Extremadura - Parque científico y Tecnológico (Fundecyt-Pctex) y Avante. Se trataron de las siguientes:

Por todo ello, parece razonable pensar que se han alcanzado de manera satisfactoria los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MCeI), tal es así que los indicadores de satisfacción y rendimiento del CRITERIO 6 apuntan en este sentido.



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Número de estudiantes de nuevo ingreso. El segundo curso académico de funcionamiento del máster ha tenido 7 estudiantes matriculados. Se trata de un número bajo teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas (30). Este número es consciente la Comisión de la Titulación que hay que realizar tareas de promoción y mayor difusión para poder alcanzar un resultado mejor en años próximos.

Indicadores académicos. Hay que indicar que el 100% de los alumnos superaron en las convocatorias del curso todas las asignaturas presenciales del máster (tasa de éxito). Teniendo en cuenta la docencia de grupo reducido y las características del máster, esta tasa se considera satisfactoria.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	% aprobados, % primera matrícula y % Tasa	
	rendimiento	
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS	100,00	
CARACTERÍSTICAS Y HABILIDADES DEL EMPRENDEDOR	100,00	
CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES	100,00	
ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN	100,00	
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	100,00	
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	100,00	
NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO	100,00	
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	42,86	
VALORACIÓN, SELECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIO	100,00	

Fuente: UTEC. 2019.

Sin embargo, también hay que indicar que solo el 42,86% se presentaron y aprobaron el Trabajo Fin de Máster. El resto de alumnos no terminaron su TFM a tiempo de ser defendido en las tres convocatorias del curso, por lo que figuran como alumnos no presentados. Eso hace que la tasa de rendimiento siga siendo alta y satisfactoria al igual que la tasa de graduación.



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005 D001



A continuación, se recogen los principales indicadores académicos:

Tasa de graduación: 42,86%

• Tasa de abandono: 0%

Tasa de eficiencia: 100%

Tasa de rendimiento: 100%

Tasa de éxito: 100%

Análisis por asignaturas. Los datos relativos a matrículas, tasas de éxito y no presentados y distribución de calificaciones por asignaturas son publicados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La Comisión de Calidad del Máster considera que todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo. En su conjunto, las notas obtenidas se han distribuidas de la siguiente forma:

17 sobresalientes, 24 notables y 6 aprobados.

Nivel de satisfacción. Según la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente de los distintos profesores del máster el nivel de satisfacción general alcanzó el curso analizado un 9.08 sobre 10. Se trata de una nota muy alta, con una media similar a la obtenida por los programas de Máster de la Facultad.

El grado de satisfacción con la Titulación es de 3,67 sobre 5, en línea con otras titulaciones de la Facultad.

Por otro lado, la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación arrojó una nota de 3,86 sobre 5; es decir, los profesores del máster estamos relativamente satisfechos con su estructura, funcionamiento y compromiso de los estudiantes.

Tampoco se disponen aún de datos sobre la inserción laboral de los egresados del máster, pues este estudio se realiza transcurridos 3 años de la finalización de sus estudios. Como el curso 16/17 fue el primero de este master, aún se tardarán otros dos cursos académicos para disponer de esta información.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

Este es el primer curso de impartición, por lo que no existe plan de mejoras.



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



3.1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS INTERNO DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Meiore	¿Implantación?		n?	Observaciones ³	
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones	
1	Impulsar la campaña de promoción del Máster; incluyendo mayor información y alcanzando de forma más directa al público objetivo.		X		Se ha ampliado a nuevos canales pero con resultados desiguales.	
2	Unificar los contenidos de sociología del emprendimiento y sociología de la innovación en una única asignatura (se acuerda abordar esta reforma de la memoria del título cuando hayan trascurridos dos años). Incluir prácticas optativas para los alumnos	X				
3	Incrementar el peso de la evaluación continua dentro de la calificación final de la asignatura.	X			Ha habido fichas de asignaturas que si lo han contemplado	
4	Incorporar como actividad práctica la elaboración de un plan de negocio	Χ			Se ha incorporado en algunas asignaturas	
5	Para evitar nuevas repeticiones se va a crear un espacio virtual en Google Drive, donde todos los docentes pondrán a disposición del resto los materiales de su asignatura			X	No se ha realizado	
6	Incrementar el número de visitas a empresas	Χ			Se han incluido también Centros tecnológicos y empresas.	
7	Rediseñar el programa de conferencias para distribuirlas a lo largo del año y tratar de conseguir una certificación (curso de perfeccionamiento) para dicho ciclo	X				
8	Evitar el abuso de la lección magistral, incorporando en la medida de lo posible actividades de tipo práctico.		X		Ha sido desigual según las asignaturas.	
9	Ofertas prácticas extracurriculares específicas para el máster			Х	No se ha logrado fructificar.	

³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



CURSO: 2017/18

CÓDIGO: PR/SO005_D001



3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incrementar el peso de la evaluación continua dentro de la calificación final de la asignatura	Comisión Calidad del Máster	En fichas	Ya se hizo algo en el curso anterior, pero seguir avanzando.
2	Actualizar el espacio virtual en Google Drive, donde todos los docentes pondrán a disposición del resto los materiales de su asignatura	Comisión Calidad	A lo largo del año próximo	Ya se intentó el año anterior pero no resultó eficaz.
3	Buscar financiación para poder incrementar el número de visitas a empresas Incrementar el peso de la evaluación continua dentro de la calificación final de la asignatura.	Comisión Calidad y profesores	A lo largo del año próximo	
4	Evitar el abuso de la lección magistral, incorporando en la medida de lo posible actividades de tipo práctico.	Comisión Calidad a profesores de asignaturas correspondientes	Inicio del curso	
5	Ampliar la oferta de prácticas extracurriculares específicas para el máster	Vicedecanato correspondiente	Inicio del curso	Volverlo a intentar de modo más eficaz.

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

No existe, al ser el primer curso de impartición del máster.